

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.—Teléfono 25 Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Gano de Rueda Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXIX.—Número 11.040

Lunes 3 de Julio de 1939.—Año de la Victoria

Precio del ejemplar, 20 céntimos

OTRA DERROTA DE ROOSEVELT EN EL SENADO

Se mantiene la prohibición de exportar armas a los beligerantes

El «Vulcania» ha entrado en Vigo

En él han llegado los jefes de la Falange de Puerto Rico

Que son portadores de un obsequio para el Caudillo

Vigo, 2.—Procedente de Nueva York ha entrado en este puerto el trasatlántico italiano «Vulcania», a bordo del cual han llegado los jefes masculino y femenino de Falange Española Tradicionalista en Puerto Rico, quienes son portadores de un obsequio de aquella organización para el Caudillo. Han sido recibidos por el jefe provincial del Movimiento.

Del «Vulcania» han desembarcado en este puerto setenta y tres pasajeros.—Mundial.

Cádiz, 2.—Ha fundeado un trasatlántico alemán procedente de Ceuta con una expedición de turistas alemanes.—Mundial.

PLENAMENTE FALSO

Roma, 2.—La Agencia Stefani publica un comentario en relación con los ataques dirigidos por ministros ingleses a Alemania en el sentido de que el Reich camina por sí mismo hacia su aislamiento, tratando de este modo de desvirtuar la política de acorralamiento que ellos desarrollan.

Alemania—dice la Stefani—está unida estrechamente a Italia, el Japón, Hungría y otros países; sostiene cordialísimas relaciones de orden diverso con Yugoslavia; ha concluido pactos de no agresión con Dinamarca y con los Estados bálticos; mantiene relaciones de buena vecindad con Suiza, Bélgica y Holanda. Es falso, pues, que el régimen interior alemán cree ansiedad en el extranjero e impida el mantenimiento de buenas relaciones entre los pueblos. Falso también que piense aislarse mediante la realización de la autarquía. Este sistema se implantó en Italia como defensa contra las sanciones y ahora ha sido adoptado en Alemania para defenderse también contra la guerra blanca. Falso que Londres piense en las mujeres y en los niños alemanes, pues la guerra blanca está dirigida contra toda la población del Reich. El bloqueo democrático tiene por fin sojuzgar al pueblo alemán.

PARIS-LONDRES-MOSCU

ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES

París, 2. (Información oficiosa francesa).—Desde Moscú comunican que continúan las negociaciones entre los embajadores de Francia e Inglaterra y el comisario Molotoff.

En los círculos bien informados se dice que Stalin y Molotoff han sostenido una larga entrevista, durante la cual fué estudiada con detenimiento la nueva proposición franco-británica.

En los mismos círculos soviéticos se dice que el lunes recibirán dichos embajadores la respuesta rusa redactada durante una nueva entrevista de Stalin y Molotoff.

Existe la convicción de que las negociaciones progresan considerablemente y que hay motivos para esperar una próxima solución.—Mundial.

Una gran excursión turística italiana a España

Turín.—El gran periódico de Turín, «La Stampa», ha organizado para el próximo mes de Agosto una expedición turística a España.

En «La Stampa» se inscriben numerosos ciudadanos italianos, por lo cual se espera vayan a España algunos millares de turistas italianos. A su llegada desembarcarán en Cádiz e iniciarán en Sevilla las visitas a las ciudades españolas.

Labrador: Cuando el Gobierno del nuevo Estado pretende estimularte, no correspondas tú con apatía; inscribe tus parcelas en el CONCURSO ONESIMO REDONDO.

EL DECRETO SOBRE REVALORIZACION DEL TRIGO

El Gobierno, al legislar por la dignificación de todas las clases sociales del país, no se olvida de la Agricultura

Un aumento ínfimo en el precio del pan, y un beneficio apreciable para el cultivador

Saludamos con sincera alegría la aparición del nuevo Decreto sobre revalorización del trigo, más que por el aspecto material que entraña, por significar una nueva demostración de que el grito «¡Arriba la Agricultura!» tiene eco permanente en el seno del Gobierno, al mismo tiempo que procura por la dignificación de las demás clases sociales del país.

La legislación social del nuevo Estado ha tenido ya consoladoras manifestaciones para la clase trabajador, y aunque todavía no hayan alcanzado todos sus beneficios la generalidad de la clase obrera, está en marcha la política que tiende a que en todos los hogares haya paz y trabajo. Es decir, que la reorganización de la vida nacional tiende a que todas las actividades y todos cuantos las ejercen, sientan la acción protectora del Estado.

Del mismo modo el Gobierno del Caudillo, ya durante la guerra y actualmente en la iniciación de la etapa de paz y de reconstrucción, se preocupa de que el campo salga de la condición de cenicienta que se le había atribuido, para lo cual procura que el trabajo y la producción agrícola se compensen con una revalorización moderada y justa de sus productos.

Obsérvese en la redacción del Decreto a que nos referimos un cuidado especialísimo en no lesionar de modo importante los intereses del consumidor, al mismo tiempo que se establece una revalorización del primer producto agrícola nacional, el trigo. Así vemos que la diferencia entre los precios que rigieron el año pasado y los que se establecen para la campaña triquera que se inicia ahora, no tendrán como consecuencia un alza de consideración en el precio del pan, puesto que en la época en que el trigo alcanzará el máximo de 64 pesetas quintal métrico, apenas representará cinco céntimos de aumento en kilo.

La tasa oficial que rigió en el año agrícola 1938-39, era: 52 pesetas la mínima y 57 la máxima. La que se establece por el nuevo Decreto es de 59 pesetas la mínima y de 64 la máxima. Es probable que, como consecuencia

de la gradación de la tasa, el precio del pan no sufra alteración en los dos próximos meses, y en los sucesivos será apenas perceptible.

Más claramente expuesto: La fanega de trigo se vendía el año pasado (tasa inicial) a 22,36 pesetas. Tasa máxima del mismo año, 24,51 pesetas. Precio inicial con arreglo a los nuevos precios, 25,37 pesetas fanega; precio máximo en Junio de 1940, 27,52 pesetas.

Esta elevación, apenas perceptible para el consumidor, representa un margen de beneficio para el cultivador que le estimulará en la tarea de producir y reportará, consiguientemente, mayores beneficios al Estado que, en definitiva, les vierte después sobre el país para acelerar su obra de transformación de todas las fuentes de riqueza y de progreso.

El campo español, independientemente de la necesidad de procurar su vigorización económica, ha sido la formidable palanca que ha movido todos los resortes que han originado la esplendorosa victoria de la España auténtica. Nada más cierto que una de las fundamentales causas de la derrota inevitable de nuestros enemigos, residió en que el campo, donde se mantenía por lo general firme e inquebrantable el sentimiento nacional, no prestó su colaboración a los Gobiernos bolcheviques, privándoles de los elementos que eran y son indispensables para la defensa. Obsérvese que apenas ganados aquellos territorios para España, allí donde era humanamente posible se ponía nuevamente en producción la tierra para vigorizar el organismo nacional, dotarle de nuevas energías que le permitiesen alcanzar la deslumbrante cima de la gloria y de la victoria.

Estas columnas han estado siempre orientadas hacia el campo y ha sostenido en todo momento fuertes campañas por la dignificación de la agricultura española. Es natural que las disposiciones del Gobierno del Caudillo, inspiradas en la doctrina de Falange Española Tradicionalista, que encierra la consigna salvadora de «¡Arriba el campo!, nos llenen de júbilo y que participemos de la alegría que hoy invadirá a los agricultores.

LA CRISIS DEL IMPERIO INGLES

Los motivos de su actitud "prudente" en E. Oriente

Las fuerzas navales japonesas en Asia oriental están en proporción de 10 a 1 sobre las inglesas y francesas juntas

Berlín, 2.—Si todo el mundo habla con razón de una crisis general del Imperio inglés, vale la pena exponer los motivos psicológicos a que se debe esa decadencia.

La crisis inglesa se manifiesta en el momento en que Alemania y otros pueblos deshicieron la propaganda inglesa y descubrieron los fines de la política de Londres. Pasaron los tiempos en que el pueblo alemán escuchaba con confianza las promesas inglesas y el coronel Lawrence movilizaba al pueblo árabe contra Turquía. Ya se sabe cuál ha sido el resultado de aquellas promesas y del sacrificio de los árabes en defensa de los aliados. También en Extremo Oriente hacia Inglaterra declaraciones de lealtad y enviaba al mismo tiempo transportes de armas y de municiones a Chan Kai She.

Inglaterra, usando de una rica fraseología, resalta sus intenciones pacíficas respecto de Alemania y de los Estados pequeños, y de éstos dice que están amenazados por el peligro de dominación por parte de los Estados totalitarios. ¿Qué habrán dicho los árabes de Palestina? Tampoco han tenido Chamberlain y lord Halifax ni una sola palabra para condenar la desmembración de Siria, realizada por Francia mediante la cesión del Sandjakh a Turquía.

Como se ve, existe gran ambigüedad entre las palabras y los actos de la Gran Bretaña, pero lo cierto es que durante varios decenios tuvo éxito Inglaterra con este método diplomático.

Inglaterra, acostumbrada a desempeñar el primer papel en el continente europeo, ha visto declinar el principio de «divide e imperarás». Han surgido en Europa naciones que no se conforman con semejante preponderancia.

Lo propio ha ocurrido en Asia Oriental. El 3 de Noviembre de 1937 ocuparon los japoneses Shanghai, y un año después ocuparon Nankín, Cantón y Hainan. Particularmente el desembarco en Hainan significaba que Inglaterra comenzaba a perder parte de su prestigio en Asia Oriental.

El 23 de Junio de 1939 pedían los japoneses a Gran Bretaña la evacuación de Swatow. ¿Cuál ha sido la respuesta de Gran Bretaña? Se ha limitado toda acción inglesa a la entrega de protestas.

A principios de la semana pasada se preguntó a Mr. Chamberlain

en la Cámara de los Comunes acerca de las negociaciones navales en Singapur, pero con palabras sin contenido se deshizo el «premier» del interrogador molesto. Sobre el

resultado de aquéllas no se dijo una palabra. Este silencio no puede engañar a nadie.

La verdad sobre Extremo Oriente es ésta: ¿Qué unidades pueden

EL VIAJE DEL CONDE CIANO A ESPAÑA

Una estatua de César Augusto regalada por el Duce a Reus. Numerosos periodistas italianos acompañarán al ministro

Reus, 2.—Durante su estancia en España, el conde Ciano visitará la ciudad de Reus y asistirá a la ceremonia de la reposición de la estatua de César Augusto, regalada por Benito Mussolini.—Mundial.

Roma.—En los círculos periodísticos romanos hay grande expectación ante el inminente viaje de S. E. el ministro conde Galeazzo Ciano di Cortellazzo a España. Con este motivo llegarán a España los más autorizados periodistas italianos, entre ellos Manlio Morgagni, presidente y director general de la Agencia Stefani; Orazio Marcheselli, vicedirector de la Agencia Stefani; Virginio Gayda, director de «Il Giornale d'Italia»; Giovanni Ansaldo, director de «Il Telegrafo»; Guido Baroni, redactor de «La Stampa»; Orsino Orsini, redactor de la «Gazeta del Popolo»; Alberto Spaini, redactor de «Il Resto del Carlino»; Raffaele Mauri, redactor de «Corriere della Sera»; Mario Appellus, redactor de «Il Popolo d'Italia»; Guido Polverelli, redactor de «Il Popolo d'Italia»; Sergio Bruno Rizzatti, redactor de «Il Giornale d'Italia»; Marco Franzetti y Arturo Profili, redactores de «La Tribuna»; Alberto Consiglio, redactor de «Il Lavoro Fascista»; Riccardo Forte, redactor de «La Stampa» y otros muchos.

Esperando la llegada de S. E. el conde Ciano a Barcelona, estará también el comendador Cesare Gullino, director de la Agencia Stefani en España.

Polonia no se opone a que El terrorismo en Inglaterra

Varsovia.—El Gobierno polaco ha hecho saber que no pondrá ningún inconveniente a que el Canciller Hitler se traslade a Dantzig y pronuncie un discurso, como se ha anunciado en Alemania, pues existe precedente con el viaje del doctor Goebels.

Londres, 2.—A pesar de la estrecha vigilancia policiaca no se ha podido evitar que los republicanos irlandeses continúen desarrollando sus actividades terroristas. Anoche estallaron algunas bombas en diferentes estaciones de Londres y de provincias, causando importantes destrozos.

El general Martín Alonso, en Segovia

Ha llegado a nuestra ciudad, donde pasará algunas horas, el heroico general Martín Alonso, jefe de la 83 División, el cual almorzará con el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don José Malcampo y Fernández de Villavicencio.

España y Chile

Londres, 2.—Según un mensaje recibido de Santiago de Chile, el Gobierno español ha aceptado el nombramiento del señor Bianchi como embajador de Chile en España.—Mundial.

Su Santidad el Papa

Ha recibido en audiencia a los duques de Spoleto

Ciudad del Vaticano, 2.—El Papa ha recibido en audiencia a los duques de Spoleto. La audiencia ha durado media hora.

El Sumo Pontífice regaló a la duquesa de Spoleto una miniatura.

Después, el nuevo matrimonio pasó a cumplimentar al cardenal secretario de Estado, cardinal Maglione, antes de ir a postrarse ante la tumba del Príncipe de los Apóstoles.

Estupor en la Prensa de París

Hull dice que el Gobierno seguirá luchando por cambiar la ley de neutralidad

Berlín, 2.—La sorpresa causada por la decisión norteamericana de no proporcionar armas a los beligerantes, se refleja en París, donde algunos periódicos no ocultan su estupor.

«Le Journal», por ejemplo, dice que Francia tiene que aceptar las cosas tal como son; esto es, que en caso de declararse la guerra, Roosevelt no podría facilitar a las democracias otra cosa que viveres y materias primas, pero nunca armas y municiones.

Washington, 2.—El secretario de Estado, Mr. Hull, en la conferencia de Prensa de hoy, ha declarado que el Gobierno seguirá luchando por la abolición de la prohibición de exportar armas, a pesar de la derrota sufrida ayer en el Parlamento.

Rudolf Hess habla ante doscientos mil alemanes

Exalta la fortaleza del triángulo Berlín-Roma-Tokio

«Sería suicidarse originar un ataque contra nuestras fortificaciones occidentales»

Berlín, 2.—En una ciudad de Alemania occidental, el lugarteniente del Führer, Rudolf Hess, ha pronunciado un discurso ante 200.000 personas.

Ha declarado que actualmente el judaísmo y la masonería llevan a los pueblos hacia nueva guerra, pero Alemania, que forma parte del triángulo bien armado (Berlín-Roma-Tokio), mira hacia el porvenir con tranquilidad y espera el desarrollo de los acontecimientos.

El eje mostrará en todo momento su solidez. Sabemos que es deseo de nuestros enemigos provocar la enemistad entre el pueblo alemán y su jefe. Esto sucedió una vez, pero no volverá a acontecer.

Se refirió luego a la importancia estratégica de la línea de fortificaciones occidentales, y declaró entre otras cosas que un ataque a esta gigantesca fortaleza sería un verdadero suicidio.—Mundial.

Periodistas españoles a Inglaterra

Invitados por el Gobierno inglés

Londres, 2.—De Hendaya han salido para Inglaterra seis caracterizados periodistas españoles, invitados por el Gobierno de la Gran Bretaña. Al frente de la delegación española figura don Pablo Merry del Val, hijo del marqués de Merry del Val, ex embajador de España en la Gran Bretaña.

Acompaña a los periodistas españoles el agregado de Prensa de la Embajada británica en Burgos.—Mundial.

Mussolini e Hitler

Roma, 2.—Hoy ha sido desmentida oficialmente la noticia aparecida en varios periódicos de París y Londres dando cuenta de que el Duce había celebrado una entrevista con el Canciller alemán en la ciudad de Munich el domingo pasado.—Mundial.

Se ha casado Carmen Diaz

Sevilla, 2.—En la Catedral, ante el Cristo de la Expiración, se ha verificado el matrimonio de la famosa actriz Carmen Diaz con el labrador sevillano Francisco Herrera Ortiz.—Mundial.

¿Movimiento sedicioso en Bolivia?

Buenos Aires, 2.—Circula el rumor, no comprobado hasta ahora, de haber estallado un movimiento sedicioso en Bolivia.—Mundial.

EL CONCURSO ONESIMO REDONDO significa estímulo a tu trabajo, a los medios de cultivo y a tu bienestar económico.

El llamamiento de la nación-dice-no tiende a provocar la guerra, sino a mantener la paz

Chamberlain declara por radio: «Somos una nación pacífica; pero estamos decididos a hacer frente a una agresión»

Londres.—En Hyde Park se ha celebrado una manifestación integrada por las organizaciones y voluntarios de la defensa inglesa.

Posteriormente a esta manifestación, el primer ministro ha leído por radio un mensaje del Rey Jorge dirigido al pueblo inglés, y que ha motivado una alocución de Chamberlain dirigida a las organizaciones y voluntarios de defensa.

El mensaje, que se refiere a la manifestación citada, dice, entre otros extremos:

Para nosotros ha sido una impresionante demostración del espíritu de adhesión que hoy se revela en la decisión de organizar los recursos necesarios para afrontar cualquier contingencia sin pensar en sacrificios ni comodidades.

Nuestras fuerzas de defensa civiles ya están organizadas.

El llamamiento de la nación ha sido contestado y los voluntarios están en servicio.

Queremos expresar nuestro reconocimiento por el espíritu de solidaridad, especialmente a la mujer que renuncia a su vida familiar, para que su marido pase la noche en el servicio nacional.

Estamos persuadidos que los vo-

luntarios, hombres y mujeres, están recompensados al saber que contribuyen a mantener al país fuerte y seguro.

También hay que rendir homenaje a las milicias de reservistas y guardias terrestres.

Todos sabéis que estos preparativos no tienen por objeto provocar una guerra, sino mantener la paz. Tenemos la esperanza de que las naciones aprendan a vivir en amistad y armonía, pero estamos decididos a no omitir nada para la seguridad de nuestro país.

Por todo esto, los voluntarios que se han ofrecido a prestar el servicio nacional cuentan con nuestra gratitud.

Una alocución de Chamberlain

El primer ministro Chamberlain, después de la lectura del mensaje del Rey, pronunció una alocución, en la que dijo:

«Señalo que una guerra en estas circunstancias no puede compararse con los conflictos pasados, en los que se encontraban en lucha las fuerzas armadas de las naciones. Ahora, en estas circunstancias, la población civil se encontraría en la línea de fuego. Todos los ciudadanos tienen el

deber de colaborar a la defensa de la Patria. Por eso os hemos pedido que pidáis un puesto en la defensa nacional y habéis respondido inmediatamente, y vuestra respuesta ha producido un aumento en las fuerzas de defensa de casi un millón de cientos mil hombres.

El espíritu de los voluntarios es admirable, y se ve que muchos de vosotros habéis sacrificado todo, vuestro descanso y vuestras distracciones, para que logremos una mayor eficacia en la defensa nacional.

Cada día que pasa es un progreso para el dominio de nuestra defensa. Yo, con esta alocución, no quiero añadir nada a las palabras del mensaje de Su Majestad el Rey, porque veo en vosotros vuestra fortaleza y nuestra confianza y la seguridad de nuestro poder. Ello contribuye también a que podamos contemplar el futuro con confianza. Somos una nación pacífica y no queremos ningún conflicto, pero que nadie cometa el error de creer que no estamos decididos a echar todo nuestro peso en la balanza si es necesario hacer frente a una agresión, cualquiera que sea, dirigida contra nosotros o contra cualquier país cuya independencia o seguridad hemos garantizado.»

venta de garbanzos a precio superior al de tasa.

A don Saturnino Martín Gómez, por la misma causa, 150 pesetas.

Segovia, 3 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El delegado, César Caldevilla.

Se entrega una bandera al S. E. U., En Oviedo

Al acto asiste la hija del Caudillo

Oviedo.—Esta mañana se ha celebrado el acto de la entrega de una bandera al S. E. U., acto que ha tenido lugar en la Universidad, resultando muy brillante y asistiendo al acto Carmencita Franco.

En uno de los laterales de la Universidad se había colocado un sencillo altar, celebrándose una misa.

Después de la misa, que fué aplicada por los universitarios caídos en el Movimiento, el obispo dió la bendición, pronunciando unas palabras. Seguidamente se efectuó la entrega de la bandera, actuando de madrina la hija del Caudillo, que vestía uniforme de Falange.

Después se dió el triple grito de ritual, siendo contestado clamorosamente.

Por la tarde y en el mismo sitio, se han representado los Autos sacramentales por componentes del Sindicato Español Universitario.

Se entrega a Oliveira Salazar la Gran Cruz de Isabel la Católica

Revista de los Flechas Navales españoles

Lisboa.—El embajador de España, don Nicolás Franco, pasó revista a los Flechas Navales que se encuentran a bordo del «Ciudad de Alicante».

Los Flechas fueron obsequiados con un vino de honor.

Mañana saldrán para Cádiz los Flechas.

Lisboa.—El embajador de España, don Nicolás Franco, entregó ayer personalmente al presidente del Consejo, doctor Oliveira Salazar, el Collar de la Gran Cruz de Isabel la Católica, que le ha sido concedida por el Jefe del Estado español.

Notas de Hacienda

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el pago de los libramientos siguientes:

Don Juan Toledano, don Moisés López, señores herederos de Pablo López, don Juan Casado, don Frutos Rueda, don Ramón Martínez, don Luis Gómez, don Julio G. Rivera, Esperanza S. A., Laboratorios Lugarre, Defensa Antigas, excelentísimo señor gobernador civil-presidente del Sanatorio de Las Navillas.

Enlace matrimonial

Ayer, domingo, se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia de El Salvador, de esta ciudad, el probo funcionario de la Cámara Urbana de esta capital don Valentín Baroja Castresana y la joven Dionisia Otero Alvaro, vecina de Valdevacas y Gujjar.

Fueron padrinos los hermanos de los novios, y firmaron el acto como testigos don Juan de Antón, jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo técnico de Pósitos, tío del novio, y don Antonio Domínguez, funcionario de la Diputación provincial.

La boda se ha celebrado en la intimidad, por reciente luto de los contrayentes. Deseamos a éstos muchas felicidades en su nuevo estado.

Peticion de mano

Por don Dimas Salamanca y doña Marcelina Illanas, de El Escorial, y para su hijo Julio, ha sido pedida la mano de la bella señorita Soledad Montarelo Martín, sobrina del funcionario del Ayuntamiento de Segovia, don Francisco Martín Pajares.

La boda se celebrará el día 2 de Agosto.

Reciban los futuros contrayentes y sus respectivas familias nuestra cordial enhorabuena.

En España hay de todo

Librería HERRANZ (Imprenta), siempre atenta en proporcionar a su público las máximas comodidades, se complace en poderle servir artículos que hoy están agotados en la mayoría de los establecimientos del ramo; a tal fin, hemos recorrido buena parte de España y seguimos viajando y visitando fábricas, teniendo la satisfacción de, al ser fructíferas nuestras gestiones, poder ofrecer a la venta gran variedad de artículos a precios corrientes. Oportunamente iremos dando a la publicidad los últimamente recibidos. Visitenos, en la seguridad de que va en interés de usted, aun cuando nosotros se lo agradezcamos, pues los precios son ventajosos y le proporcionamos el convencimiento y la plena seguridad de que si de algún artículo carecemos, no tiene que molestarse ya en buscarlo, pues no lo encontrará.

†
LA SEÑORA

D.ª M.ª de la Fuencisla Liras González

Falleció en la villa de Sepúlveda el día 29 de Junio de 1939 a los 52 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.

Su apenado esposo don Juan Burgalata Vargas; hijos Ladislao, Margarita y Amalia; hermanos don Ladislao (párroco de El Salvador de Segovia), don Juan, don Joaquín y doña María de la Luz; hermanos políticos doña Angela Rubio, doña Francisca López y don Mariano Mateo; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios y asistan al funeral que, por el eterno Descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de El Salvador, de esta ciudad, el día 6, jueves, a las diez de la mañana; y a las misas que se dirán todos los meses el día 29 en la villa de Sepúlveda, donde se celebraron los funerales de sepelio.

El Excmo. y Rydmo. Prelado de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. No se reparten esquelas.

EN BADAJOZ

Se imponen condecoraciones a las damas de la Cruz Roja

Badajoz.—Hoy se ha celebrado en esta ciudad un brillantísimo acto con motivo de la imposición de condecoraciones concedidas por el Caudillo a las damas de la Cruz Roja y a las señoras que han asistido a los heridos de guerra en los Hospitales.

El teniente general don Gonzalo Queipo de Llano llegó a esta ciudad para asistir a la solemnia, siendo objeto de un clamoroso recibimiento.

En primer lugar, las fuerzas que rindieron honores al teniente general señor Queipo de Llano, se hallaban formadas en la plaza de San Francisco, la que se hallaba llena de público.

En una tribuna dispuesta al efecto, se situó el teniente general señor Queipo de Llano, con las autoridades y personalidades y las damas de la Cruz Roja y señoras que iban a ser condecoradas.

El general Queipo de Llano, entre

grandes ovaciones, procedió a la imposición de condecoraciones, acto que revistió extraordinario esplendor.

A continuación de la imposición de condecoraciones, se efectuó un brillante desfile, vitoreándose a España y al Generalísimo.

Por la tarde se celebró un banquete, al que asistió el general Queipo de Llano, y, terminado el mismo, salió con dirección a Burgos.

Nuevo crucero alemán

Hamburgo, 2.—Ha sido botado un nuevo crucero de diez mil toneladas, a cuyo acto han concurrido el gran almirante Raeder y numerosas personalidades del Estado y del partido.

Además del poderoso armamento de que están dotados estos nuevos navios, dispone el hoy botado de una catapultadora para el lanzamiento de aviones, tres de los cuales pueden ser tomados a bordo.

El lanzamiento de este barco se considera como la conclusión provisional de la serie de buques importantes.—Mundial.

Actos en Palencia en honor a los voluntarios italianos

Palencia.—Esta mañana han dado comienzo los actos que Palencia dedica a los voluntarios italianos que desde el principio de la guerra han tenido en esta capital su cuartel general.

Estos actos han sido organizados por las autoridades palentinas, en colaboración con la Cámara de Industria y Comercio.

A las once de la mañana tuvo lugar en la Catedral una misa rezada en memoria de los legionarios caídos en defensa de España y luchando contra el marxismo internacional.

La iglesia estaba completamente llena de fieles. A la una de la tarde, en el salón de actos de la Diputación, las corporaciones y autoridades palentinas obsequiaron con una comida íntima a los

jefes y oficiales legionarios italianos. A dicho almuerzo asistieron, entre otras personalidades, el general don Juan Bautista Sánchez, el general Ferrer, el coronel Peregrini, gobernador civil de Palencia y otras autoridades.

El alcalde, en breves palabras, ofreció el banquete a las fuerzas italianas. A la terminación del almuerzo se entonaron los himnos del Movimiento, el italiano y el Nacional, dándose muchos vivas a Franco y al Duque. A la misma hora se sirvió un almuerzo a las clases y tropa.

A las cinco de la tarde tuvo lugar una gran novillada y a las once y media de la noche se ha celebrado un brillante baile en el Casino Palentino en honor de los oficiales y tropas legionarias.

El pase a la escala de complemento de oficiales provisionales licenciados

Afecta a los que no aspiren a ingresar en la escala profesional y no reunan las condiciones que exige el Decreto de 4 de Junio de 1939

El «Boletín Oficial del Estado» publica el Decreto del ministerio de Defensa Nacional sobre el pase a la escala de complemento de oficiales provisionales que sean licenciados, aprobado en el último Consejo de ministros. La parte dispositiva dice así:

«Los oficiales provisionales de las diferentes armas, cuerpos y especialidades del Ejército, que no aspiren a ingresar en la escala profesional o no reunan las condiciones para ello fijadas en el Decreto de 4 de Junio de 1939, y sean licenciados, conservarán, en esta situación, los derechos y prerrogativas inherentes a su empleo, pasando a las respectivas escalas de complemento con la antigüedad que cada uno tenga y siguiendo en ellas el movimiento ascensional que en el transcurso del tiempo pudiera corresponderles una vez cumplidas las condiciones reglamentarias.»

HOMEDYE
El mejor tinte doméstico Negro, azul marino y otros colores
PERFUMERIA VELASCO
Isabel la Católica, 2 Teléfono 260

DR. GASPAR CASTAÑON

Director del Dispensario Antituberculoso de Segovia (por oposición) Profesor fisiólogo de la lucha antituberculosa del Estado, en Madrid Reanudaré su consulta de PULMON y CORAZON (R. X), todos los jueves, de diez a once y de dos a tres, en la calle de Juan Bravo, 43 y 45

DOCTOR GREGORIO DIAZ

Especialista en enfermedades de los ojos Profesor clínico de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Oculista del Instituto provincial de Higiene de Segovia De nuevo pasará consulta de su especialidad todos los jueves, de doce a cuatro, en la calle Juan Bravo, 43 y 45. En Madrid: Amor de Dios, 19

INFORMACIONES DE TODA ESPAÑA

Se entregan en Sevilla quinientas cunas a madres pobres

Confeccionadas por afiliadas a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista. Donativo del señor Serrano Suárez para los sacerdotes de la diócesis de Barbastro

Lugo, 2.—Se ha verificado el sepelio de los restos de la esposa del coronel Franco, secretario de Su Excelencia el Generalísimo. En la presidencia del duelo figuraban el coronel Franco y varios jefes del Estado Mayor de Su Excelencia.

El señor Queipo de Llano en Badajoz

Badajoz, 2.—Llegó de Sevilla el teniente general Queipo de Llano, que ha impuesto condecoraciones a las damas de la Cruz Roja y a varias señoras que asistieron a los heridos de guerra en los hospitales. Terminado el acto, el teniente general salió para Burgos.

Entrega de cunas a madres pobres

Sevilla, 2.—En la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista ha tenido lugar el acto simpático de entregar a madres pobres quinientas cunas confeccionadas por afiliadas a la Sección Femenina. El reparto fué presenciado por autoridades y jerarquías del Movimiento.

Nuevo edificio de F. E. T.

Ciudad Rodrigo, 2.—Se ha verificado el acto de la bendición de la bandera y del nuevo edificio de Falange Española Tradicionalista. De Salamanca llegaron el general gobernador militar, el gobernador civil y el jefe provincial del Movimiento, que fueron recibidos por las autoridades locales.

A las once se ofició una misa de campaña en la plaza Mayor, en la que se hallaban formadas fuerzas de Infantería y la segunda línea de Milicias, asistiendo también numeroso público.

Después del santo sacrificio, el señor obispo bendijo las banderas nacional y del Movimiento, que seguidamente fueron llevadas al nuevo local de Falange Española Tradicionalista, cuyo edificio también fué bendecido por el prelado. El jefe provincial, en breves y señ-

Imposición de condecoraciones militares

Valencia, 2.—En el paseo de la Alameda ha tenido lugar el acto de imposición de la Medalla Militar al general don Rafael Latorre y a varios jefes, oficiales y clases. La ceremonia estuvo precedida de una misa de campaña y desfile, en el que participaron varios batallones de Infantería, un escuadrón de Caballería y una batería de Artillería, motorizada, que fueron muy ovacionadas por el público.

Queipo de Llano en Burgos

Burgos, 3.—Anoche llegó, procedente de Badajoz, el teniente general Queipo de Llano.

Escudo monumental de Falange

Murcia, 2.—En la cumbre más alta de Calasparra ha sido levantado un escudo monumental de Falange Española Tradicionalista. Las flechas tienen una altura de seis metros. De noche el escudo está iluminado y es visible desde larga distancia.

Campaña pro moralidad

Sevilla, 2.—En el teatro Llerena, organizado por Acción Católica de la Mujer, se ha celebrado un acto pro moralidad, en el que han participado varios oradores.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (Delegación de Segovia)

PRECIOS PARA LA VENTA DE ARROZ

Habiéndose recibido arroz en esta plaza, será puesto a la venta a los siguientes precios:

Mayoristas, 1 peseta kilo. Al público en la capital, 1,10 pesetas kilo. Al público en todos los pueblos de la provincia, 1,15 pesetas kilo. Segovia, 3 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El delegado, César Caldevilla.

MULTAS IMPUESTAS

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, a propuesta del señor delegado provincial de Abastecimientos y Transportes, ha impuesto las siguientes sanciones:

A don Félix Gozalo, 5.000 pesetas por venta de artículos sin autorización y distribución arbitraria de los mismos. A don Víctor López, 200 pesetas por transporte a Madrid de garbanzos sin autorización. A don Marcelino Martín, de Aldealengua, por venta de artículos a precio excesivo, 500 pesetas.

A don Francisco Martín de Pablos, de Fuente de Santa Cruz, 150 pesetas por la misma causa. A las vecinas de Etreros, doña Concepción Velasco, doña Fuencisla Minguéz y doña Rafaela Callejo, 50 pesetas a cada una por venta de huevos a precio superior a la tasa.

A las de Marugán, doña Lucía Tardos y doña Lorenza Antón, 10 y 25 pesetas respectivamente por la misma causa. A las de Fresno de Cantespino, doña Segunda Alonso, doña Dionisia Alonso y doña Leonor Viton, 50 pesetas a cada una por la misma causa.

A la vecina de Cascajares doña

Sergia Martín Gil, 50 pesetas por la misma causa.

A don Antolín Olmos Fuentes, de San Martín y Mudrián, por venta de patatas a precio superior al de tasa, 150 pesetas.

A don Sotero Olgueras, de Campo de San Pedro, 500 pesetas por venta de tejidos a precio superior al de tasa.

A doña Feliciano de Miguel Lobo, don Emiliano Herrero y don Gregorio Arranz, de Lastras de Cuéllar, cien pesetas a cada uno por venta de patatas a precio superior al de tasa. A los vecinos del mismo pueblo y por la misma causa, don Segundo Abial y don Angel Cabrero, cien pesetas a cada uno.

A don Julián Heredero, de Santa María de Nieva, 250 pesetas, por vender azúcar a precio superior al de tasa.

A los vecinos de Santiuste de San Juan Bautista, doña Juana Muñoz y don Daniel Vegas, 250 pesetas, por

†

Misas gregorianas

Mañana, a las nueve, en la iglesia de Santo Tomás, darán principio las misas gregorianas por el alma del industrial de esta ciudad.

D. Doroteo Rueda Benito

Q. E. P. D.

La familia

Agradecerá a sus amistades y personas piadosas la asistencia.

†
TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORITA

Elisa García Antón

Que falleció cristianamente el 5 de Julio de 1936

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad (D. E. P.)

Las misas que se ofician mañana, día 4, a las siete y media, en el convento de Santa Isabel, y el culto el mismo día en las Madres Reparadoras, a las seis de la tarde, así como las misas que se recen el día 5 en los Padres Misioneros, a las siete y media, ocho y ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su afligida madre doña Elisa Antón; hermanos don Ubaldo Mariano, doña Petra y sor María Fuencisla de San José García Antón; tío don Simón Lumberas y demás familia,

Agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia a dichos cultos, por lo que les quedarán agradecidos.

E
Fu
AMI
H
Y
La
situa
poco
e ing
fruta
de la
Ay
presi
tal c
consi
prese
Dant
de un
Libra
mem
nenb
embu
en la
ambi
zado
un l
mod
indu
el pe
preá
debe
cont
El
dres
en e
pide
biern
por e
gún
dres
pues
na b
dor
pene
adve
ra d
Tele
rio q
tas
nad
fuer
tien
N
res
ra v
lain
aloc
no e
cont
afir
que
dom
Ingl
guen
guen
Q
Que
By
mañ
nien
Sur,
Que
L
I
das
gran
pañ
Ine
sent
los
fiera
Part
ya t
E
pro
ciel
nes
de
tesc
E
mot
yaz
ciel
les
de
nav
poc
Pre
te t
E
nán
dis
luz
llar
ref
bel
Pre
ció

SOBRE EL ALARMISMO DICE UN EX MINISTRO FRANCES

Estamos poniendo a Francia en ridículo ante el mundo

EN LA FRONTERA MONGOL-MANCHU

Fuerzas soviéticas con 300 tanques atacan los puestos manchúes

Los franceses sanos deben hacer lo posible para evitar el alarmismo

Paris, 3.—El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido esta mañana al embajador francés en Ankara...

La Prensa comenta, con el alarmismo acostumbrado, la conferencia celebrada ayer por monsieur Daladier...

Refiriéndose al inquietante párrafo de estos días, el ex ministro Frossard dice en "L'Intransigeant" que los franceses sanos deben hacer lo posible para evitar la alarma que pone al país en ridículo...

"L'Action Française" critica el celo y el cinismo de los antiguos "apóstoles" de la paz que ahora se han convertido en apóstoles de la guerra a cualquier precio.

Londres, 3.—A las once de la mañana ha sido recibido en audiencia en Downig Street, por Mr. Chamberlain y lord Halifax, el embajador inglés en Varsovia.

RIBBENTROP, INVITADO A IR A LATVIA Y ESTONIA

Berlin, 3.—Los embajadores de Latvia y Estonia han invitado al ministro alemán de Negocios Extranjeros, von Ribbentrop, a efectuar una visita a sus respectivos países.

El primer premio para un libro anticomunista

Milán, 2.—El primer premio de liras 50.000 para el autor del mejor libro anticomunista, ha sido concedido a un alemán.

Al certamen han concurrido veintiséis autores alemanes, veintinueve japoneses, cinco españoles y cinco franceses.

Los Reyes de Inglaterra a Egipto?

Londres, 2.—Un periódico de esta capital dice que en los medios diplomáticos de Londres se prevee un eventual viaje de los Reyes de Inglaterra a Egipto el año próximo.

Fueron asesinados 30 médicos militares

Nada justifica su martirio y su muerte Madrid, 3.—Se ha hecho pública la lista de treinta médicos militares asesinados por los rojos en Madrid...

En esta lista incompleta no hay un sólo caso que pudiera justificar o explicar el motivo de la ejecución. El coronel Q. Duque, detenido, martirizado y asesinado por haber sido médico del general Primo de Rivera...

En esta lista incompleta no hay un sólo caso que pudiera justificar o explicar el motivo de la ejecución. El coronel Q. Duque, detenido, martirizado y asesinado por haber sido médico del general Primo de Rivera...

En esta lista incompleta no hay un sólo caso que pudiera justificar o explicar el motivo de la ejecución. El coronel Q. Duque, detenido, martirizado y asesinado por haber sido médico del general Primo de Rivera...

En esta lista incompleta no hay un sólo caso que pudiera justificar o explicar el motivo de la ejecución. El coronel Q. Duque, detenido, martirizado y asesinado por haber sido médico del general Primo de Rivera...

En esta lista incompleta no hay un sólo caso que pudiera justificar o explicar el motivo de la ejecución. El coronel Q. Duque, detenido, martirizado y asesinado por haber sido médico del general Primo de Rivera...

En esta lista incompleta no hay un sólo caso que pudiera justificar o explicar el motivo de la ejecución. El coronel Q. Duque, detenido, martirizado y asesinado por haber sido médico del general Primo de Rivera...

En esta lista incompleta no hay un sólo caso que pudiera justificar o explicar el motivo de la ejecución. El coronel Q. Duque, detenido, martirizado y asesinado por haber sido médico del general Primo de Rivera...

En esta lista incompleta no hay un sólo caso que pudiera justificar o explicar el motivo de la ejecución. El coronel Q. Duque, detenido, martirizado y asesinado por haber sido médico del general Primo de Rivera...

En esta lista incompleta no hay un sólo caso que pudiera justificar o explicar el motivo de la ejecución. El coronel Q. Duque, detenido, martirizado y asesinado por haber sido médico del general Primo de Rivera...

En esta lista incompleta no hay un sólo caso que pudiera justificar o explicar el motivo de la ejecución. El coronel Q. Duque, detenido, martirizado y asesinado por haber sido médico del general Primo de Rivera...

En esta lista incompleta no hay un sólo caso que pudiera justificar o explicar el motivo de la ejecución. El coronel Q. Duque, detenido, martirizado y asesinado por haber sido médico del general Primo de Rivera...

Fueron rechazadas hasta las inmediaciones del río Khala

Los nipones han iniciado una violenta batalla

Londres, 3.—La Agencia Domei comunica que esta mañana se han desarrollado en la frontera occidental del Manchukuo violentos combates entre tropas japonesas y soviéticas.

Los bolcheviques, en número de 3.000, protegidos por trescientos carros de asalto, atacaron las posiciones manchúes.

A mediodía de hoy, los rojos, que habían ocupado NoMoha, dejaron tres tanques en poder de la Caballería japonesa y fueron rechazados hasta las inmediaciones del río Kahla.

Durante toda la mañana, las zonas ocupadas por el Ejército soviético han sido bombardeadas por la aviación y la artillería de los japoneses.

Tokio, 3.—Las tropas japonesas han iniciado una violenta batalla en el sector del río Khala.

SE AUMENTA LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL TRIBUNAL SUPREMO

Un decreto para la continuación de las obras públicas del plan de Abril último

Burgos, 3.—El «Boletín Oficial» publica una Ley de la Jefatura del Estado por la cual se aumenta la dotación de personal del Tribunal Supremo.

La plantilla del Ministerio fiscal estará formada por un presidente, un teniente fiscal y tres abogados fiscales.

Las Salas tendrán la numeración y denominación siguientes: De lo Civil: Un presidente y ocho magistrados.

De lo Criminal: Un presidente y seis magistrados. De lo Contencioso-Administrativo: Un presidente y seis magistrados.

De lo Social: Un presidente y cuatro magistrados. El artículo 16 de la Ley queda redactado así: «La Sala será asistida por nueve secretarios, tres adscritos a la Sala primera, dos a la segunda, dos a la tercera, dos a la cuarta y ocho oficiales de Sala.»

Gobernación.—Se restablecen en todo su vigor los artículos 40 al 43 de la Ley de 27 de Enero de 1885 que fijaba las funciones y creaba el Cuerpo de capellanes de la Beneficencia general del Estado.

Obras públicas.—Decreto disponiendo que los contratistas de obras públicas incluidas en el plan general aprobado por la Ley de 11 de Abril de 1939, procederán a ponerlas en régimen normal dentro del plazo máximo de treinta días.

No se ha resuelto la crisis

Amsterdán, 3.—Todavía no se ha resuelto la crisis debido a que el partido católico se niega a colaborar con el señor Collijn.

Nuevas dificultades?

Ahora parecen creadas por Polonia y Rumania

Que no quieren ser citados en el plan de garantías

Paris, 3.—La Prensa de mediodía se ocupa de las negociaciones con la Unión Soviética y señala que todavía no ha contestado Moscú a la última proposición franco-británica.

Las dificultades parecen surgir ahora del lado de Polonia y de Rumania que han comunicado a los negociadores de Moscú que desearían no ser nombrados en el plan de garantías.

Cinco de los diez Estados a los que se ofrecían garantías quieren permanecer en el anonimato.

LOS GENERALES SALIQUET, PONTE Y BARRIO LLEGAN A SEGOVIA PARA VISITAR EL CUARTEL DEL 13 REGIMIENTO DE ARTILLERIA

Los marinos italianos en Tarragona

Hoy zarpará la escuadra Barcelona, 3.—Los marinos italianos giraron esta mañana una visita a la ciudad de Tarragona, siendo acompañados por las autoridades barcelonesas.

Peregrinación a Santiago

Bilbao, 3.—Ayer, a las 2.30, salió el tren de peregrinos para Santiago de Compostela. El tren se compone de cuatro unidades de material nuevo de la Compañía del Norte.

Queipo de Llano a Bilbao

Burgos, 3.—A primera hora de la mañana ha salido para Bilbao el teniente general jefe del Ejército del Sur, excelentísimo señor don Gonzalo Queipo de Llano.

También llegan a nuestra ciudad el gobernador civil de Madrid y el coronel jefe de Ingenieros de la región

Esta mañana han llegado a Segovia el jefe del Ejército del Centro, general Saliquet; el jefe del primer Cuerpo de Ejército de Toledo, general Ponte; el general de la séptima Región, don Marcial Barrio; el coronel jefe de Ingenieros de la Región, don José Iribarren y el gobernador civil de Madrid, coronel de Artillería señor Alarcón.

El objeto del viaje de estas personalidades era visitar el cuartel del 13 Regimiento de Artillería, donde se están realizando importantes obras de reforma y adaptación.

Para esperar a tan ilustres visitantes llegó a Segovia el general de Artillería señor Sánchez Gutiérrez. También acudieron al cuartel el general Perogordo, los gobernadores militar y civil y el alcalde de la ciudad. Igualmente se encontraban allí el segundo jefe del Regimiento, señor Colorado, y todos los jefes y oficiales.

Una batería del 13 Ligero, con estandarte y banda de música, rindió honores a la llegada de las citadas personalidades. Después de revistar las fuerzas el

EN ARANJUEZ

Visita a la residencia de ancianos

Madrid, 3.—Ayer visitaron la residencia de ancianos de San Isidro Labrador, en Aranjuez, el gobernador civil de Madrid, el presidente de la Diputación y jefes de la milicia nacional. Al llegar al edificio fueron recibidos por el comandante militar de la plaza y alcalde, rindiendo honores una Centuria de la milicia nacional.

Terminado el santo sacrificio, las autoridades e invitados visitaron las dependencias, conversando el gobernador señor Alarcón de la Lastra con varios ancianos.

Son dignas de hacerse notar la limpieza y aseo tanto del establecimiento como de los acogidos, al cuidado de las Hijas de la Conferencia de San Vicente de Paul que han vuelto a regentar el edificio. En la residencia están acogidos cien hombres y ciento veinticinco mujeres.

EL TERROR EN PALESTINA

En lo que va de año han muerto 645 personas

La mayoría de ellas árabes Londres, 3.—Se ha publicado una estadística con el número de víctimas producidas en Palestina por los actos de terror llevados a cabo en el territorio.

Dicha estadística alcanza a los primeros meses del corriente año, y da la cifra de 643 personas muertas, de las cuales son árabes la mayoría.

El general Saliquet y las restantes personalidades, fueron obsequiadas con un almuerzo íntimo.

Breve estancia en Segovia del general Monasterio

Aprovechando la circunstancia de reunirse hoy en Segovia, como todos los meses en sus primeros días, los jefes de Banderas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., que pertenecen a esta demarcación militar, ha llegado a nuestra ciudad, desde San Ildefonso, donde reside, el jefe nacional de la Milicia y de la División de Caballería Madrid-Aranjuez, general Monasterio.

El general ha presidido el almuerzo que con el citado motivo se celebra, y al que asisten diversas jerarquías del Movimiento y al que en esta ocasión ha asistido también, atentamente invitado, el consejero nacional y jefe del Servicio Nacional de Propaganda, don Dionisio Ridruejo.

Los marxistas de Chile

Cursan órdenes para un golpe de Estado Santiago de Chile, 3.—Por el partido socialista chileno ha sido cursada una carta dando instrucciones para preparar un golpe de Estado marxista.

Lea usted EL ADELANTADO

EN EL PEÑÓN DE GIBRALTAR

La caza del pájaro de plata

(Crónica del enviado especial de la Agencia Logos)

La Línea de la Concepción.—Gibraltar regala casi todas las noches a La Línea, San Roque y Algeciras con un grandioso espectáculo, como de fuegos de artificio, y es el más hermoso de la nueva España forjada por Franco.

Entre diez y once comienza a sonar en los espacios el motor de un hidro, y, al momento, como ciclópeos puñalazos de luz, comienzan a dispararse sobre el índigo del cielo, desde el Peñón, desde la ciudad, desde los muelles, una tras otra, hasta seis u ocho mangas luminosas de otros tantos potentísimos reflectores, bureando la aeronave.

En cuanto una faja luminosa descubre al hidró, tornándose, por obra de la potente reflexión como de bruides una plata resplandeciente, todas las demás mangas de luz convergen sobre él, dándole una tan acentuada brillantez que parece un nuevo astro de forma irregular y refulgencias vivísimas que surca errante el firmamento en bella desarmónica con el admirable orden y marcha que preside el sistema planetario.

Y surge, inevitable, la dilemática pregunta: ¿Inglaterra teme o amenaza? ¿Se prepara para defenderse o para atacar? ¿Todo esto, es prenda de paz, o nuncio de guerra?—L. G. H.

tiempo, hasta que el aparato escala mayores alturas y se pierde, para descender después y ser nuevamente hallado en la forma descrita—, es un espectáculo bellísimo, todo grandiosidad, emoción y poesía. Y es entonces cuando se produce lo que al comienzo consignamos: Los focos, que parten de distintos puntos terrestres; después de coincidir en uno en el espacio—el hidró—se prolongan cada uno en dirección opuesta, formando perfectísimamente y en proporciones colosales en la inmensidad del espacio abarcándolo casi, el haz simbólico de la Falange española; viniendo a completar el queridísimo emblema el propio hidró que con sus alas semeja el yugo que en aquél campea sobre el punto de intersección de las flechas. Cuadro grandioso, repetimos, y, aunque siempre el mismo, siempre igualmente admirado y celebrado siempre con igual alborozo. Ironía cruel que a tanto calpen se heriría en su afectado hígado, y que ni una sola vez deja de arrancar un regocijado comentario al fino ingenio andaluz.

Esta divertida e irónica caza nocturna del pájaro de plata, es uno de la serie de los diversos ejercicios en que el Gibraltar castrense se emplea un día y todos los días; los demás son prácticas de tiro artillero—terrestre, naval y anti-aéreo—instrucción de foguero y a pie de las fuerzas que guarnecen la plaza; construcción de refugios, modificación de diques, ampliación de dársenas, creación de nuevas fortificaciones y perfeccionamiento de muchas de las existentes; adiestramiento de la población en simulados bombardeos, practicando cuantos casos puedan ocurrir; derribo, incendio, muertos, heridos, etc... Y todo ello muy deprisa y con una incansable intensidad.

Y surge, inevitable, la dilemática pregunta: ¿Inglaterra teme o amenaza? ¿Se prepara para defenderse o para atacar? ¿Todo esto, es prenda de paz, o nuncio de guerra?—L. G. H.

EL DECRETO ELEVANDO EL PRECIO DEL TRIGO

En Segovia el precio inicial del trigo podrá ser de 62 pesetas

El decreto fija el precio inicial en 59 pesetas y el precio tope en 64, pero admite un aumento o disminución por razón de la fertilidad de las zonas en que se produzca el trigo, que no excederá de 3 pesetas. El quintal métrico con impurezas menores al 1 por 100 tendrá un aumento de una peseta y de 0,50 si no llegan al 2 por 100

Burgos.—S. E. el Jefe del Estado ha firmado el siguiente Decreto:

«Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto-ley de Ordenación Triguera de 23 de Agosto de 1937, que impone que durante el mes de Junio cada año se fije el precio del trigo, con aplicación al período primero de Julio al 30 de Junio del año siguiente, a propuesta del ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de ministros,

DISPONGO:

Artículo 1.º Para la campaña de compra trigo que termina el 30 de Junio del año próximo, se considera como calidad tipo para establecer el precio-base inicial de tasa el trigo candeal «Arévalo» y semiblanco y similares, con un peso por hectólitro de 77 kilogramos y un máximo de impurezas del 3 por 100. Dicho peso se entiende para mercancía puesta sobre almacén del Servicio Nacional del Trigo, en Valladolid.

Art. 2.º Los precios nominales del trigo tipo-base de la tasa producido en zonas de fertilidad media para adquisiciones por el Servicio Nacional del Trigo, se integrarán por los sumandos siguientes:

A) Los precios netos que sucesivamente se relacionan y que serán los prácticamente tarifados por el Servicio Nacional del Trigo en sus liquidaciones de compra:

Pts.	
Meses de Julio y Agosto...	59,00
Septiembre	59,70
Octubre	60,40
Noviembre	61,00
Diciembre	61,60
Enero	62,10
Febrero	62,60
Marzo	63,00
Abril	63,40
Mayo	63,70
Junio	64,00

B) El 1 por 100 de los anteriores precios netos, que se reservará el Servicio Nacional del Trigo en concepto de contribución a sus gastos generales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50 del Decreto-ley de 23 de Agosto de 1937.

Los precios de los demás tipos comerciales de trigo producidos en zona de fertilidad media, se establecerán con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto 341 de 23 de Agosto de 1937.

Estos precios sufrirán aumentos o disminuciones por razón de la fertilidad de las zonas en que se produzcan, sin que la oscilación exceda de 3 pesetas por quintal métrico sobre el precio normal establecido.

Todos los precios sufrirán los mismos aumentos mensuales señalados para el trigo tipo-base de tasa.

Los trigos cuyas impurezas sean menores del 2 por 100, tendrán un aumento en sus precios de 0,50 pesetas por quintal métrico, que se elevará a una peseta cuando dichas impurezas no lleguen al 1 por 100.

Art. 3.º El Servicio Nacional del Trigo deducirá en sus compras a aquellos productores que cultiven trigo dentro de cada término municipal en superficies superiores a 30 hectáreas las siguientes cantidades:

Hasta 60 hectáreas, una peseta por quintal en la parte que exceda de 30 hectáreas.

Hasta 250 hectáreas, 3 pesetas en la parte que exceda de 125 hectáreas.

Para superficies mayores de 250 hectáreas, 4 pesetas en la parte que exceda de dicha superficie.

Los productores afectados por lo anteriormente dispuesto y que vendan sus trigos a almacenistas, vendrán obligados a abonar previamente al Servicio Nacional del Trigo las cantidades que correspondan, según la escala de descuentos establecida.

Los almacenistas, por su parte, exigirán de los referidos productores, en el momento de la venta, el justificante del cumplimiento de la obligación precitada.

Art. 4.º A partir del 1 de Julio próximo el Servicio Nacional del Trigo venderá a los fabricantes de harinas los trigos a los precios que resulten del incrementar en 5 pesetas, sin iniciales de tasa fijados para zonas de fertilidad media en la expresada fecha.

Dichos precios se sobreentienden por quintal métrico para mercancía sana, seca, limpia y sin envase, sobre vehiculo, a pie de almacén.

Art. 5.º El Servicio Nacional del Trigo adquirirá en la presente campaña todos los trigos que se le presenten para la venta, pudiendo exigir la limpieza previa de aquellos que tengan más de un 6 por 100 de impurezas.

Los trigos enfermos o defectuosos sólo podrán ser adquiridos por el Servicio Nacional del Trigo, quien señalará su aplicación, de acuerdo con lo que dispone el artículo 2.º del Decreto de 15 de Octubre de 1938 del Ministerio de Agricultura. Cuando surjan diferencias entre los vendedores y los jefes de almacén sobre la clasificación de los trigos, será resuelta la discrepancia por el ingeniero jefe de la Sección Agronómica que corresponda.

Contra su resolución se podrá recurrir en alzada, dentro del plazo máximo de diez días hábiles, ante el Instituto de Cerealicultura, cuyo fallo será inapelable.

Art. 6.º Para la compra de trigo por el Servicio Nacional, se guardará un turno de preferencia, adquiriéndose en primer término los de pequeños productores.

En ningún caso el Servicio Nacional adquirirá mercancía a los fabricantes de harinas, quedando prohibida a los industriales harineros la venta de trigo.

Art. 7.º El pago de las adquisiciones de trigo por el Servicio Nacional se hará efectivo: El 70 por 100, dentro de los siete días hábiles siguientes a la formalización de la venta, y el 30 por 100 restante, a los noventa días, sin devengo de intereses.

El delegado nacional podrá acordar el pago total e inmediato de aquellas partidas que sean enajenadas por los pequeños productores.

Las partidas que deben conceptuarse como tales, se fijarán por el delegado nacional, para el año agrícola en función, de los datos que la estadística de producción arroje.

Art. 8.º Caso de imponerse la escala de ventas obligatoria a que alude el apartado C) del artículo 6.º del Decreto-ley de Ordenación Triguera, los afectados por esta disposición podrán optar: entre percibir el importe de su cupo respectivo en la forma corriente señalada en el artículo precedente o percibirlo en el mes que desee, en cuyo caso el precio será el correspondiente al mes en que se hizo la entrega, aumentado en 0,25 pesetas por quintal métrico y mes transcurrido desde aquella fecha.

En aquellas provincias y durante el tiempo que lo autorice el delegado nacional, los agricultores podrán depositar su trigo en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, liquidando las cantidades entregadas con arreglo a las normas establecidas en el párrafo anterior.

Art. 9.º A fin de estimular la rápida recolección del trigo, el delegado nacional del Servicio queda autorizado para pagar al precio de tasa del mes de Diciembre para todas aquellas partidas de trigo de la nueva cosecha que se entreguen en los almacenes del Servicio, hasta la fecha que para cada provincia señale el delegado nacional del Servicio.

Art. 10.º El precio del quintal métrico de harina y el de pan familiar, se determinará por el Servicio Nacional de Agricultura en la forma que establece el Reglamento de 6 de Octubre de 1937, mediante la aplicación de las fórmulas que establece el artículo 11 del Decreto número 341 de 23 de Agosto de 1937.

Se autoriza como máximo para gas-

tos de transporte 0,05 pesetas por quintal métrico y kilómetro el recorrido que se efectúe por procedimiento que sea necesariamente distinto del ferroviario.

A partir del día 1.º de Julio la extracción de harina para el trigo tipo candeal «Arévalo», será de 100 kilos por cada 100 kilos de trigo, quedando facultado el ministro para modificar este porcentaje, teniendo en cuenta las existencias de trigo y necesidades del consumo.


Para los demás trigos se establecerán los rendimientos proporcionales a su calidad.

Art. 11.º En las provincias deficitarias que haya de procederse a la molienda de trigo procedentes de otras regiones, se llevará a cabo dicha molienda en la forma que determina el artículo 11 del Decreto de 17 de Junio de 1938.

Art. 12.º El Servicio Nacional del Trigo realizará el suministro de simientes seleccionadas a los agricultores exclusivamente en la cantidad que cada uno precise para siembra, que facilitará en los almacenes del mismo y al precio de tasa del mes corriente para el trigo más ordinariamente cultivado en la provincia.

Su pago podrá realizarse al contado, mediante entrega a los agricultores de igual cantidad en peso de trigo sano y limpio, de cualquier variedad, ordinariamente cultivado en la comarca respectiva. Igualmente lo facilitará a crédito a aquellos agricultores que carezcan de medios para hacer efectivo su importe en las condiciones

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.



ORGANIZACION JUVENIL
Centuria «José Antonio»

Se previene a los camaradas que forman parte de esta centuria, que la hora de presentación para las prácticas de gimnasia será la de las siete, en lugar de las seis de la mañana.

A todos los camaradas de la Organización, entendiéndose por afiliados tan sólo los que han presentado su nueva solicitud, se les cita por el presente para el próximo jueves, a las ocho de la tarde. Harán su presentación de riguroso uniforme, y recibirán instrucciones referentes a encuadramiento, asistencia al campamento y otras de suma importancia.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Sobre declaración de las existencias de trigo y harina en 30 de Junio de 1939

Circular número 1

Para dar cumplimiento al artículo adicional del Decreto del 1.º de Julio de 1939, del ministerio de Agricultura, se previene a todos los fabricantes de harina, almacenistas, panaderos, confiteros y demás tenedores de harina en general, la obligación que tienen de presentar por duplicado DECLARACION JURADA (según modelo adjunto) de las existencias de trigo y harina en su poder a las doce de la noche del día 30 de Junio pasado.

Estas declaraciones deberán quedar entregadas en esta Jefatura o depositadas en las Oficinas de Correos, como envío certificado, antes del día 5 del presente mes de Julio.

A partir del 1.º de Julio, y hasta tanto que el Servicio Nacional del Trigo afores sus existencias, vendrán obligados a registrar con todo detalle cuantas transacciones realicen.

Oportunamente se publicará el plazo que se conceda para ingresar en la cuenta corriente del Servicio el importe correspondiente, a razón de 8 pesetas por quintal métrico, de trigo y harina reducida a trigo, que tuvieren en existencias en la expresada fecha del 30 de Junio.

Se encarece a los señores alcaldes y jefes de Falange den la máxima y rápida publicidad a la presente.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindicalista. Segovia, 3 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El jefe provincial sustituto, RAFAEL CASADO.

MODELO DE DECLARACION JURADA

DECLARACION JURADA que, a los efectos del D.-L. de Ordenación Triguera de 1937 y Decreto del 1.º de Julio de 1939, presenta por duplicado Don..... profesión..... residente en..... de las existencias de trigo y harinas que posee el día 30 de Junio de 1939, depositadas en los almacenes que a continuación se detallan:

SITUACION DE ALMACEN		EXISTENCIAS	
Localidad	Calle	Harina	Trigo
		Q. M.	Q. M.
TOTALS.....			

En consecuencia a lo dispuesto en el citado último Decreto, me obligo a ingresar en la cuenta corriente del Servicio Nacional del Trigo el importe correspondiente, a razón de 8 pesetas por quintal métrico de trigo y harina reducida a trigo de la presente declaración.

..... de de 1939.
Año de la Victoria

Su incumplimiento ocasionará la imposición de multas, iguales al triple del valor de la paja destruida.

El importe de estas sanciones se ingresará en la cuenta a que hace referencia el artículo 14 del Decreto-ley de Ordenación Triguera.

Artículo adicional. Los fabricantes de harinas quedan obligados a presentar declaraciones juradas, por duplicado, en las que se consignarán: las existencias de trigos que tengan al terminar el 30 de Junio del año en curso, alcanzando la misma obligación a los tenedores de harinas con referencia a esta mercancía.

Dichas declaraciones habrán de quedar entregadas en las Jefaturas provinciales del Servicio Nacional del Trigo o en Correos, como envío certificado, a la indicadas Jefaturas, antes del 5 de Julio actual.

Desde 1.º de Julio, inclusive, dichos declarantes registrarán detalladamente cuantas transacciones realicen con la expresada mercancía, hasta que el Servicio Nacional del Trigo afores sus existencias.

Las declaraciones indicadas servirán de base para la liquidación del abono que los declarantes han de hacer al Servicio Nacional, por la diferencia de 8 pesetas por quintal métrico de trigo que resulte de aplicar el nuevo precio del trigo.

A estos efectos, las existencias de harinas se computarán por su equivalente en trigo.

En las liquidaciones se concederá a los declarantes una bonificación del 5 por 100 de su importe.

Así lo dispongo por el presente Decreto. Dado en Burgos a 1.º de Julio de 1939. Año de la Victoria.—Francisco Franco.—El ministro de Agricultura, Raimundo Fernández Cuesta.»

D. VIDAECHEA
Oculista
Consulta diaria de once a dos
Calle Colón, 5, segundo

PAGOS DE INTENDENCIA

Depósito de Intendencia de Segovia

En el impropio plazo de ocho días las entidades o particulares a quienes les hubiera sido hecha alguna compra de artículos, ganado o efectos por este Establecimiento o tuvieren realizado algún suministro de pan, leña, paja o cebada a fuerzas o ganado del Ejército y se hallaran pendientes de percibir sus importes, se personarán en las oficinas que ocupa este Establecimiento (calle de José Zorrilla, número 40), provistos de los vales que justifiquen la venta o suministro.

Transcurrido dicho plazo dejarán de ser atendidas las reclamaciones que se hagan en tal sentido.

Segovia, 1.º de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El jefe administrativo militar, Luis Gómez Huidrobo.

Bias Carpintero Benito
Sastrería militar y paisano
Participa a su clientela y público en general que habiéndose trasladado a esta capital, ofrece su nuevo domicilio
San Francisco, número 56
Frente a la Academia

Subpagaduría militar de haberes

Hechos efectivos por esta Subpagaduría en la Delegación de Hacienda de esta plaza con fecha 1 del actual los libramientos correspondientes a las nóminas del mes de Junio, del personal que justifica por la misma, se notifica a los interesados que pueden percibir sus haberes y demás devengos en el local de Intendencia (Pagaduría) a partir del 3 de Julio, en los días y horas que se indican: del 3 al 5 de los corrientes; mañanas, de diez a dos; tardes, de cinco a siete; del 6 al 10, mañanas, de diez a dos. Segovia, 1 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El jefe de la Subpagaduría, Julián Toledano Corrochano

Ha reanudado

El doctor Mas-Guindal su consulta de enfermedades nerviosas y mentales en Hortaleza, 61, Madrid

BALNEARIO DE LEDESMA

Gran Hotel, reanuda todas sus formas en cistitis, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros, Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pida billete ida y vuelta treinta días con tarjeta identidad

Centro Instructivo y Protector de Ciegos

Lista de números premiados de «Cupón pro ciegos», correspondientes al sorteo celebrado el día 27 de Junio. Premio de 20 pesetas, número 30. Premios de 3 pesetas, números 30, 130, 230, 330, 530, 630, 730, 830 y 930.

Sorteo del día 28 de Junio
Premio de 20 pesetas, número 26. Premios de 3 pesetas, números 126, 226, 326, 426, 526, 626, 726, 826 y 926.

Sorteo del día 29 de Junio
Premio de 20 pesetas, número 252. Premios de 3 pesetas, números 52, 152, 352, 452, 552, 652, 752, 852 y 952.

Anuncios breves

Se vende una vaca de leche, recién parida del segundo parto. Para tratar, con Marcelino Pérez, Lastras de Cuéllar.

Caballo desaparecido el 30 en Montenegro con un lunar en la frente y en los costillares. Donde esté detenido que lo digan a Eugenio Mateo, en Cantimpalos.

Se vende vaca suiza, recién parida del tercero. Para tratar, con Angel del Pozo, en Abades.

Coche hasta 10 caballos, tipo moderno, en buen uso, compraría. Razón, teléfono 45, Segovia.

Tomaría en arriendo casa amueblada durante los meses de verano. Dirigirse a don J. López Miguel, Hotel Casas, Segovia.

Ama de cría se ofrece, leche de ocho días. Informes, Hilario San José, en Cantalejo.

Casa para verano se alquila con cochera; carreteras de Peñafiel y Sepúlveda. Tratar, Juan García, en Torrecaballeros.

Vendo grupo motor bomba Siemens, tipo C. 110 de 1,8 HP., 125-220 voltios, 2.860 revoluciones, 4.000 litros hora, a 30 metros manométricos de altura. Para verlo, en la Cooperativa Eléctrica.

Cazadores obtendrán la licencia de caza, cuyo documento lo gestiona «CASTILLA». Agencia de Negocios, Plaza Rubia, 9, Segovia.

Radio-reparación Modernitas. Modificación de aparatos de radio según los últimos adelantos. Plaza de Franco, 22, tercero (enfrente de la Suiza).

Pérdida reloj pulsera de señora, desde arco de la Puencilla a San Pedro Avanto. Devolución, kiosco periódicos plaza Franco.

«Electrón» Reparación de RADIOS. Con precisión, prontitud y garantía. Juan Bravo, 52, principal, Segovia.

Bolso de señora con unas 90 pesetas se perdió ayer iglesia Trinidad y hasta San Agustín, 9, donde agradecerán devolución.

Vendo a pagar en plazos, una máquina de beldar, seminueva, tamaño mayor, «Casasola de Arlón». Tratar, Máximo Pascual, en Vegafria.

Se abre el antiguo y acreditado taller de carretaría de Gabriel Matarranz, de Roda de Eresma, desde el día 30 del corriente, por haber regresado su hijo político del servicio.

Se vende máquina aventadora seminueva. Tratar, Bernardo Herrero, en Valseca.

Urge vender por dejar el negocio todas las existencias y muebles del comercio de Cerzo de Abajo, y un coche cerrado de 10 caballos, «Chenard».

Vendo vaca holandesa, recién parida del segundo, buen tamaño, mucha producción. Tratar, molino de los Señores, en Zamarrameal.

Se vende carro nuevo, por dejar la labranza. Tratar, Tarsilla Arribas, en Mozoncillo.



Representante: HERNANSIER Cervantes, 7.—Segovia

GARAGE ESPAÑA

Coches de alquiler

Jaulas independientes y lavado de coches.

Cuando necesite un coche para viaje o excursiones llame al teléfono 405

Garage España Segovia